PAN

JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 19 de marzo de 2008

Dirección de Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Descartan video de multihomicidio

Público

CFE cierra 2 pozos en La Primavera

Ocho Columnas

Pemex no se privatizará: Calderón

El Occidental

A la alza muertes por accidentes viales

El Informador

Transformar a Pemex, pide Calderón

Notas de Interés

(Mural) Critica el IJM disputa por ley
(Mural) Ordenan abrir emails de Emilio
(Mural) Pide Calderón diálogo objetivo
(Público) Este día se repone la asamblea del PAN tapatío
(Público) El PAN se hace bolas con la ley VS la violencia
(Ocho Columnas) Logran acuerdo para destrabar cómputo final
(Ocho Columnas) PEMEX no se privatizara
(El Occidental) Dividido el PAN Jalisco para la elección de consejero
(El Informador) Ratifican priistas rechazo a Ley de Proyectos de Inversión
(El Informador) Busca Ejecutivo rescatar el turismo en Tomatlán

Este día se repone la asamblea del PAN tapatío

Corriente del gobernador habría inscrito a mil del total de 1,939 delegados

Guadalajara ▸ RM

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara repondrá hoy la asamblea municipal del partido, que se suspendió el 2 de marzo por falta de quórum.

Manuel Romo Parra, titular del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN en Guadalajara, explicó que la dirigencia que encabeza terminó de notificar de la convocatoria a la asamblea para este día, desde la tarde del domingo pasado. Esto para cumplir con los plazos establecidos por el propio tribunal federal. Para hacer posible esta tarea, Manuel Romo explicó que se contrataron los servicios de tres empresas de mensajería a fin de notificar a cada uno de los 1,932 delegados que se inscribieron para la asamblea del 2 de marzo, la fecha de la nueva convocatoria.

La asamblea del PAN en Guadalajara está citada para conocer el informe de actividades del presidente del CDM, para elegir a 28 candidatos a consejeros estatales (de una lista de 31 aspirantes) y para designar a 640 delegados del panismo tapatío a la asamblea estatal que se efectuará el 13 de abril próximo.

Los panistas tapatíos están citados en el complejo Panamericano situado en el parque Ávila Camacho (avenida La Presa número 1953, colonia Jardines del Country) a partir de las 9:00 am y el evento tendrá validez si asisten la mitad más uno de los delegados que se inscribieron para la primera convocatoria. Esto implica la participación al menos de 967 panistas que se inscribieron como delegados.

Según las cuentas de panistas cercanos a Emilio González Márquez, la corriente que encabeza el gobernador inscribió a unos mil delegados, mientras que la corriente de Rodolfo Ocampo Velázquez registró a unos 450 militantes, misma cantidad que inscribió la corriente que encabeza Eduardo Rosales Castellanos.

Como es usual en los procesos internos del actual grupo en el poder, las denuncias de presión con la nómina no se hicieron esperar. Ayer se denunció que panistas con cargo de directores en el Ayuntamiento de Guadalajara presionaban a trabajadores que son militantes blanquiazules, para que no asistieran a la asamblea. ■P

Hoy celebra el PAN asamblea pendiente

OC | Juana María Ramírez

El PAN Guadalajara llevará a cabo este día la asamblea que había sido suspendida el pasado 2 de marzo, y que el Tribunal Federal Electoral ordenó se repusiera para que pudiera programarse la Asamblea Estatal.

Aunque es época vacacional, los panistas confían en que ahora sí habrá quórum para llevar a efecto dicha asamblea, cuyo objetivo es elegir a los 28 consejeros a que tiene derecho Guadalajara para participar en la Asamblea Estatal, el próximo mes de abril.

El evento se llevará a cabo a partir de las nueve de la mañana en el Complejo de Voleibol Panamericano.

Dividido el PAN Jalisco para la elección de consejero

por **Rosario Bareño Domínguez**

Hoy se conocerá qué tanta convocatoria tienen los grupos políticos al interior del PAN para lograr mayor número de aspirantes a consejero estatal, ambos bandos se juegan el tener el control del partido a nivel estatal, ya que los consejeros, como parte de sus responsabilidades, es elegir al próximo presidente del Comité Directivo Estatal del blanquiazul en mayo próximo, los relacionados al gobernador y a Herbert Taylor no quieren la reelección de Eduardo Rosales Castellanos, y los simpatizantes de Rosales quieren que siga en la dirigencia.

A nivel municipal, están los "operadores" que en el caso de Guadalajara, está el regidor Alejandro Madrigal que responde al grupo de Herbert y Romo a Rosales.

Hoy se realizará la asamblea municipal de Guadalajara del PAN, en la que están registrados mil 932 delegados, pero para que haya quórum se requiere que estén 967 (el 50 por ciento más uno de los registrados), que serán los que elegirán a los 28 aspirantes a consejeros estatales de 31 que se apuntaron y 640 delegados que participarán en la asamblea estatal del blanquiazul que se llevará a cabo antes del 25 de abril.

Esta asamblea municipal se realiza, una vez que el Tribunal Federal Electoral ordenó que se lleve a cabo tras interponer un recurso 71 panistas porque no se efectuó la del 2 de marzo por falta de quórum.

Hoy a las 9:00 horas se iniciará el registro de los delegados donde se espera que se tenga el quórum suficiente para efectuarla.

Por parte del comité estatal se dijo que el CEN del blanquiazul siempre ha estado informado de lo que ocurre en la entidad y con las asambleas y se ha tenido una constante coordinación con ellos, tanto Eduardo Rosales presidente del Comité Estatal con el presidente nacional Germán Martínez.

De hecho en la pasada visita de Jorge Manzanera, secretario general adjunto del CEN, platicó con el Gobernador, con el coordinador de los diputados locales, con Rosales y con ella, y se llevó una buena impresión, señalaron panistas del estatal.

Hay un trato claro y respetuoso de participar de manera subsidiaria con los Comités Estatales, no sólo el de Jalisco, a su vez la política del jefe nacional es que de manera subsidiaria "trabajemos los estatales con los municipales".

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público | Miércoles 19 de marzo de 2008
Página: 8 | Tema: Ley contra la violencia

El PAN se hace bolas con ley *vs* la violencia

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Iñiguez

La ley que garantiza el derecho de las mujeres a vivir sin violencia todavía tiene imprecisiones que deben corregirse, señaló ayer el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el panista Gustavo González Hernández, quien sin embargo no pudo precisar cuáles son en concreto las correcciones que pretende hacer su fracción.

Un día después de que el retiro de la iniciativa provocó diversas críticas, el legislador por el Partido Acción Nacional criticó a su vez a la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, la priista Gloria Judith Rojas Maldonado, ya que aseguró que "después de más de un año, todavía no entiende el proceso legislativo".

El dictamen que crea la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue presentado este lunes para primera lectura en el pleno del Congreso del Estado, después de que había sido aprobado por las comisiones de Equidad y Género, Puntos Constitucionales, Desarrollo Humano y Justicia. Sin embargo, una vez iniciada la sesión, Gustavo González pidió que se retirara del orden del día.

El argumento inicial dado en la sesión del lunes fue que aún había observaciones que hacer a la ley, aunque luego en entrevista (**Público**, 18 de marzo de 2008) admitió que el retiro de la iniciativa era producto del rompimiento de un acuerdo legislativo, pues al ser una propuesta de la diputada del PRI Gloria Rojas, el PAN daría su apoyo a cambio de que se aprobara una propuesta panista para permitir la inversión privada en la ejecución de obras públicas, lo que no se concretó.

Gustavo González no encontró argumentos de peso para defender el retiro de la iniciativa

El IJM pide acuerdos

●●● **El Instituto Jalisciense de las Mujeres lamentó que en el Congreso del Estado** se retirara el dictamen de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y pidió que no se politice el tema y que se apruebe, a la brevedad.

A través de un comunicado, el IJM, que encabeza Carmen Lucía Perez Camarena, indicó que "Jalisco no puede quedarse rezagado en leyes que benefician a las mujeres, pues es cuestionable que en 18 estados de la república ya se haya aprobado esta legislación", mientras que aquí, cuando "la iniciativa ya estaba firmada y avalada por parte de todas las fracciones que integran la Comisión de Equidad de Género, y a un paso de presentarse a primera lectura, fue retirada de la discusión", arguyendo que se tenían que hacer algunas observaciones. Ante ello, exhortó a todos los involucrados a ponerse de acuerdo, privilegiar el interés público y aprobar la ley en cuestión.

Guadalajara ▸ Público

Ayer, se preguntó a Gustavo González cuáles eran las observaciones a la iniciativa, a lo que respondió simplemente que "vamos a terminar de afinarla". Se le insistió sobre los puntos en concreto con los que no estaban de acuerdo, pero dijo que aún tienen que revisar el dictamen.

González Hernández es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde el dictamen que crea la ley fue aprobado sin cuestionamientos. Al respecto, aseguró que "nunca es tarde" para hacer cambios, por eso se retiró". También dijo que, como apenas iba a primera lectura, el proceso legislativo permite que se le hagan observaciones, pero no aclaró por qué no se siguió esa vía, en lugar de retirarla.

El legislador panista afirmó que incluso el mismo lunes por la mañana se comunicó con él la diputada priista Karina Cortés Moreno, para decirle que había aspectos en los que no estaba de acuerdo y en virtud de que no pudo asistir a la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, los haría ante el pleno. Incluso, dijo que el mismo coordinador de la fracción del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, fue quien planteó la posibilidad de que los dictámenes, tanto de la ley de Proyectos de Prestación de Servicios, como la violencia contra las mujeres, se retiraran.

Al respecto, Castellanos rechazó que él hubiera estado de acuerdo en el retiro del dictamen, y aseguró que es "una mentira" que los desacuerdos en torno a la ley hayan surgido al interior de su fracción.

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece cuáles son los delitos de género, las autoridades responsables en la materia y las acciones que deben llevar a cabo para garantizar la seguridad de quienes son víctimas de agresiones. ■ ir

en perspectiva

Violencia que se tipifica

■ **En el ámbito familiar**
Se considera a la ejercida dentro o fuera del domicilio de la víctima, cometida por un agresor con quien se tiene o se ha tenido parentesco por consanguinidad o afinidad, o derivada de una relación de concubinato o matrimonio

■ **Laboral**
Es la ejercida por las personas que tienen un vínculo laboral o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, y que consiste en la acción u omisión que atenta contra la igualdad y dignidad del receptor y por tanto daña su autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad

■ **Docente**
Aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas, con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, infrinjidas por maestros o personal administrativo

■ **En la comunidad**
Actos individuales o colectivos que transgredan derechos fundamentales de las mujeres en el ámbito social y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión

■ **Institucional**
Cuando uno o varios servidores públicos, del nivel que sea, realicen actos u omisiones con los cuales discriminen o tengan como fin o resultado dilatar, obstaculizar, impedir el goce o ejercicio de los derechos de las mujeres o negarles las acciones destinadas a prevenir, atender, investigar o sancionar diferentes tipos de violencia

■ **Feminicida**
Fenómeno social que se manifiesta en la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, que de manera sistemática lesiona sus derechos humanos en el ámbito público o privado, cuya escala puede llegar al homicidio, teniendo como común denominador el género de las víctimas en un ambiente ideológico y social adverso

Todos aquellos ámbitos o modalidades en que una persona física o jurídica, de derecho público o privado, ejecute algún acto de violencia contra las mujeres

Reprueban uso político

Critica el IJM disputa por ley

Mario Gutiérrez

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) reprobó ayer la actitud de los diputados locales al privilegiar los aspectos políticos a la urgencia de aprobar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del IJM, criticó que por diferencias el Congreso del Estado no sea capaz de crear un marco legal adecuado para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

"Lamentamos que sea una situación política la que haya impedido que después de tanto trabajo, de llegar a un acuerdo y de ir juntos el ejecutivo, las fracciones del PAN, del PRI, pues se haya pospuesto, quiero pensar que en la próxima sesión se va a presentar", explicó Pérez Camarena.

Incapaz de armonizar las leyes locales en materia de género, como lo pidió el año pasado el Presidente Felipe Calderón al publicar Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Congreso tampoco ha servido para respetar los acuerdos previos de sus miembros.

Después de meses de negociaciones, los diputados del PAN y del PRI, así como el Ejecutivo, habían llegado a un acuerdo para hacer realidad la legislación y votarla sin oposición de ningún partido.

Además de reformar los códigos penales y civiles, entre los cambios establecidos en la iniciativa está la creación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar, así como la figura de órdenes de protección urgentes para mujeres víctimas de violencia.

Aún con el acuerdo entre fracciones, el lunes la bancada del PAN retiró de la discusión en el Pleno el dictamen de dicha Ley en represalia por que el PRI no apoyó una reforma constitucional que buscaba Acción Nacional para permitir la inversión público-privada en obras y servicios públicos.

EL IJM confió en que prevalecerá "el interés público" por encima de las diferencias de partido.

PAN VEPORTI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

El Informador
Página: 1b

Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Ley de Proyectos de inversión

Ratifican priistas rechazo a Ley de Proyectos de Inversión

La fracción priista en el Congreso del Estado se opone a respaldar la propuesta para crear la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios (conocida como PPS), pues en los términos planteados por legisladores del PAN, representaría "atar de manos a futuras administraciones estatales y municipales, al permitir crecer su deuda", y daría "manga ancha" al Gobierno del Estado.

Al subrayar que no cederán a dar luz verde en "un tema tan importante en el Estado", que implicará inversiones cuantiosas, el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, dijo que no serán comparsa del PAN en este tipo de asuntos, lo cual no significa automarginarse de las decisiones del Congreso sino ser un contrapeso.

El diputado del tricolor, Jaime Prieto Pérez, manifestó que en la propuesta para permitir la operación del esquema PPS en Jalisco, se plantea que el Gobierno del Estado, así como los ayuntamientos, puedan endeudarse hasta por 30% de su presupuesto, cuando actualmente se posibilita hasta 10 por ciento.

Lo anterior, representaría "atar de manos" a futuras administraciones estatales y municipales, indicó el legislador.

"Es una propuesta de ley, por eso el PRI se opone. Da manga ancha al Gobierno del Estado, entonces no podemos hipotecar al Estado, no podemos comprometer las decisiones de los siguientes periodos a un capricho de este momento".

Otro inconveniente, señaló, sería que la administración estatal podría recurrir a invertir en obra pública a través de los PPS, en tanto que el recurso asignado en su presupuesto anual lo podría destinar a crecer aún más el gasto corriente.

La fracción del PRI pugna porque el Comité de Adjudicaciones, quien dará los contratos para invertir en proyectos

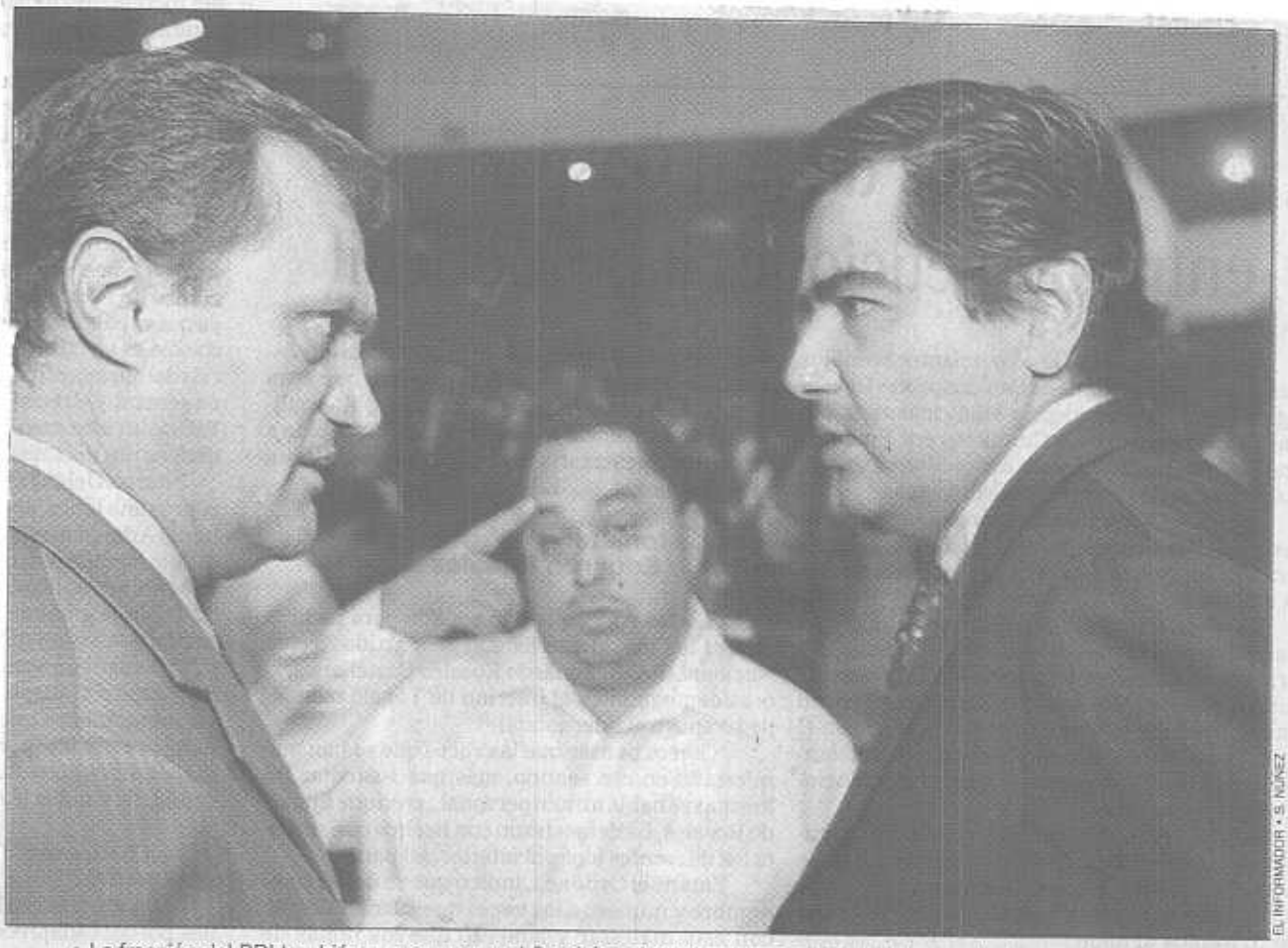

EL INFORMADOR • S. NÚÑEZ

• La fracción del PRI también pugna porque el Comité de Adjudicaciones, quien dará los contratos para invertir en proyectos concesionados a la iniciativa privada, tenga representación social. Juan Carlos Castellanos, líder de los priistas (izquierda), dialoga con su homólogo panista, Jorge Salinas Osornio.

(mismos que serán concesionados a la iniciativa privada), tenga representación social.

El planteamiento del diputado panista Jorge Salinas Osornio, autor de la iniciativa, es que participen en dicho comité cuatro funcionarios y tres representantes empresariales (Coparmex, Canaco y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco), en tanto que los legisladores priistas plantean que se incorpore al Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), así como un representante de organizaciones sociales y otro del sector académico.

Además, el tricolor considera que en los proyectos de inversión y concesión que se posibilitan con los PPS, debe privilegiarse el capital local, pero se está abriendo también al nacional e internacional.

La propuesta también menciona que la adjudicación de los proyectos de inversión y concesión sea validada por mayoría simple en el Congreso, mientras que la fracción del tricolor propone que sea por mayoría calificada.

El coordinador de los diputados priistas, agregó que están abiertos al diálogo para discutir con más amplitud el tema de los PPS, pero no están dispuestos a que se apruebe la iniciativa "con prisas, como pretenden los legisladores de Acción Nacional".

Pese a considerar que la operación de los PPS "no es la panacea", reiteró que en lo general están de acuerdo con la propuesta, pero será necesario que se le realicen ajustes.

Para saber

- Para la aprobación en el Congreso de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado, se requiere de mayoría calificada.
- Cabe mencionar que el pasado lunes, durante la sesión del pleno, diputados panistas retiraron de la orden del día la votación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, impulsada por la diputada priista Gloria Judith Rojas Maldonado, en represalia a la oposición del tricolor a avalar los PPS.
- Lo anterior generó señalamientos entre diputados de las dos fracciones.

Ordenan abrir emails de Emilio

Tiene el Gobernador una cuenta 'paralela' que fue clasificada como información reservada

Mario Gutiérrez

La respuesta sorprendió. El Gobernador del Estado tiene una cuenta de correo electrónico "adicional" de la que no puede conocerse su contenido, pues las comunicaciones tienen "información estratégica" y su difusión puede causar un "daño o perjuicio irreparable al Estado".

Así contestó el 26 de febrero la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno a una solicitud realizada por este reportero, respecto los correos electrónicos enviados y recibidos por el Gobernador Emilio González Márquez y otros cuatro funcionarios desde las cuentas proporcionadas por el Gobierno estatal, las cuales son mantenidas con recursos públicos.

El oficio DGJ/353/2008 emitido por la Secretaría General de Gobierno cerró el acceso a una de las dos cuentas oficiales que tiene el Mandatario y aplicó criterios dispares para no hacer públicos los contenidos.

Por un lado, se mostró dispuesta a elaborar versiones públicas de los correos electrónicos enviados y recibidos desde la cuenta emilio.gonzalez@jalisco.gob.mx y darlos a conocer en miles de copias simples.

En contraste, en la cuenta "adicional" del Gobernador se argumentó que contenía "información reservada" y que no podía conocerse por "tratarse de información estratégica en materia de seguridad del Estado, seguridad pública o prevención del delito".

Sin estudiar su contenido ni considerar la posibilidad de hacer una selección de los correos, la unidad de transparencia generalizó y atribuyó el contenido de todos los mails a cuestiones de seguridad.

Tras la respuesta oficial, se interpuso un recurso de revisión ante el ITEI.

La ruta

Este es el camino que se siguió para obtener los correos:

12 DE FEBRERO
Solicitud de los correos electrónicos del Gobernador y otros funcionarios.

28 DE FEBRERO
La Secretaría General de Gobierno responde que una cuenta del Gobernador tiene "información reservada".

18 DE MARZO
Tras estudiar un recurso, el ITEI argumenta que no puede clasificarse reservada toda una cuenta de correo.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Mural | Miércoles 19 de marzo de 2008
Página: 1A | Tema: TAE- Auditoria

Admite incompetencia tribunal en apertura

José David Estrada

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) reconoció que no está facultado para conocer asuntos de transparencia y desechó la suspensión que había solicitado la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en contra de una resolución del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI).

El consejo del Instituto anunció ayer que después de más de 790 días de haber recibido solicitud, el Tribunal reconoció que no puede conocer asuntos relacionados con transparencia, por lo que ahora procederá a denunciar penalmente por abuso de autoridad a la Auditoría Superior, que encabeza Alonso Godoy Pelayo.

"Han transcurrido más de 790 días, el propio Tribunal de lo Administrativo reconoció que no es una autoridad competente para conocer sobre asuntos de transparencia, por lo tanto se cae en el supuesto del incumplimiento y le estaremos requiriendo al auditor que entregue la información que le fue solicitada, y presentando la denuncia penal correspondiente", indicó Augusto Valencia López, presidente del ITEI.

"Reiterando que al Instituto no le interesan funcionarios públicos en la cárcel, sino que en consecuencia de lo que la ley establece, lo que buscamos es que se le entregue la información a las personas".

Con la determinación del TAE, el Instituto espera que ahora se rechacen otros 10 juicios de nulidad interpuestos por la Auditoría Superior del Estado y 20 más promovidos por otras autoridades.

La solicitud que motiva la denuncia contra la ASEJ es de una persona que solicitó las observaciones a las cuentas públicas 2003 y 2004 de San Martín Hidalgo.

ORDENAN ENTREGAR E-MAILS

El consejo del ITEI resolvió además que el Gobierno estatal tendrá que entregar copia de los correos electrónicos enviados y recibidos por el Gobernador Emilio González; su secretario particular, Antonio Gloria Morales; los coordinadores de Políticas Públicas, Alonso Ulloa, y de Innovación, Herbert Taylor, así como por el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, ya que deben considerarse información fundamental.

"El contenido de los correos electrónicos es información pública, por lo tanto tendrá que haber acceso a las cuentas de todos aquellos funcionarios que cuenten con un correo electrónico que se esté financiando con recursos del Estado", dijo Valencia López.

TAE, sin competencia en transparencia, acepta magistrado

Guadalajara ▸ Esperanza Romero Díaz

Mientras la norma constitucional en Jalisco no se modifique, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) no es competente para conocer asuntos en materia de transparencia e información pública, afirmó Horacio León Hernández, integrante de este organismo judicial, encargado de dirimir controversias entre particulares y autoridades y estas últimas.

"En Jalisco nuestra Constitución prevé expresamente que las resoluciones [del Instituto de Transparencia e Información Pública] son inatacables", puntualizó.

El magistrado y dos más de sus compañeros comparten el criterio, por lo que no resuelven respecto a demandas de nulidad relacionadas con el tema; pero no así el resto de los miembros del TAE, (tres magistrados), quienes divergen.

A propósito del tema, así como otros aspectos jurídicos en que los magistrados del TAE no han homologado criterios, el entrevistado consideró necesaria una reforma a la *Ley de Justicia Administrativa (LJA)*, con lo que se puede resolver el problema.

La *LJA* de Jalisco es una legislación de avanzada en el país "que contempla como pocas legislaciones aspectos de cumplimiento con facultades muy importantes, ya que el tribunal es de plena jurisdicción y con facultad de imperio para hacer valer sus decisiones". No obstante, en el aspecto procedimental esta norma es perfectible y conviene ampliar supuestos de ésta en materia de recursos, de ampliación de demanda y temas de competencia.

Hizo ver que la dinámica de la vida social y jurídica ha rebasado la vida tradicional de los tribunales contenciosos y administrativos, al incorporarse figuras como la responsabilidad patrimonial del estado, por citar alguno.

León Hernández recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definió la constitucionalidad del artículo noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por lo que, desde su perspectiva, no hay cabida a la discusión referente a la competencia del organismo para resolver asuntos relativos a la transparencia.

En cuanto al punto de vista de los estudiosos del derecho, que estiman que el encuadrar el ocultamiento o negativa de entregar información en la figura del delito, advirtió: "Este es otro tema y habrá que revisar los alcances, el contenido e integración de esta ley".

Finalmente, se pronunció por fortalecer al Itei y que las resoluciones de transparencia estén sujetas a la legalidad, sin perder de vista que la transparencia es un patrimonio que debe estar sustentado por todos los ciudadanos. ■P

Tapatíos ven con buenos ojos un posible referéndum

- Algunos califican de ilusorio el poder revertir decisión del gobernador

Guadalajara ▸ Rocío Ramos

TONATIUH FIGUEROA

Usuarios del transporte público dudan que la tarifa dé marcha atrás

Aunque en su mayoría desconocen qué es un referéndum derogatorio, cómo funciona y quién lo está proponiendo, los tapatíos consultados opinan que si con eso puede regresar el transporte público a cobrar su anterior tarifa, estarían de acuerdo con que se realice.

Con esperanza, pero también como algo ilusorio e increíble, ve Ricardo Morales Alzaga, de 54 años, dueño de una tienda de ropa en el centro, que el costo del camión baje de cinco a 4.50 pesos: "Yo creo que se mueven muchos intereses y los transportistas van a presionar al gobierno a más no poder para que no regrese la tarifa a como antes".

El referéndum derogatorio es un proceso ciudadano que requiere de la participación inicial de 2.5 por ciento del padrón electoral, es decir, 130 mil firmas, las cuales, en este caso, ya se recabaron a través de organismos civiles y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), con las rúbricas a favor de que baje la tarifa.

La petición y firmas ya se presentaron al Instituto Electoral del Estado de Jalisco, que analizará si son verídicas y la viabilidad de la propuesta, con base en eso se determina si procede y el precio vuelve a 4.50 en tanto se hace el referéndum.

Sobre lo anterior, Irene Isabel Huerta Partida, de 18 años, se confiesa incrédula en que la FEU y otras organizaciones puedan echar atrás una decisión del gobernador. "Mira, podrá haber mecanismos, marchas y protestas, pero finalmente al ciudadano común no se le toma en cuenta. Aunque desconozco la medida del referéndum, sí estoy segura que les va a costar mucho trabajo, la verdad no creo que lo logren. En caso de que pidieran a la gente que votara porque baje el camión, pues sí lo haría, ¿quién quiere que las cosas estén más caras?".

Carolina Íñiguez Mariscal, jubilada, vecina de la calle Juan Manuel, platicó que el que jóvenes hayan juntado más de 130 mil firmas, es una muestra de la inconformidad de la gente ante el "pésimo servicio y alto costo" que significa ser usuario del transporte público. "Me parece increíble que nadie protestemos, me incluyo, porque yo a veces no me informo ni me entero de lo que sucede. Pero sí, definitivamente sí apoyo a esos muchachos".

A la par, más de una decena de personas aseguró que si la FEU hubiera hecho más publicidad sobre el referéndum habría plasmado su rúbrica sin dudarlo. Así lo expresó Carlos Moreno Carrillo, estudiante de preparatoria: "Yo creo que para cosas así, que benefician a la mayoría, sí hay que unirnos, yo estoy totalmente a favor de un transporte más barato, o por lo menos a como estaba, y seguro todos los de mi escuela también". ■

Transportistas se ampararán si el IEEJ acepta la consulta

- Saldrá más caro pagar el referéndum que los 50 centavos extra, afirman

Guadalajara ▸ Ignacio Pérez Vega

Ante un eventual fallo favorable de la autoridad electoral, la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco anunció ayer que se ampararía en contra de la consulta ciudadana que promueve la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), para dar marcha atrás al incremento de 50 centavos al precio del pasaje.

El secretario del gremio, Juan Carlos Villarreal Salazar, señaló que realizar un referéndum en todo el estado, le saldría más caro a los ciudadanos que pagar los 50 centavos y además se pondría en riesgo la prestación del servicio público, ya que el aumento en la tarifa se basó en una decisión técnica y no en criterios políticos.

"Lo que se pone en riesgo es el servicio de transporte. Eso les perjudicaría a los ciudadanos. Podemos irnos al juicio de amparo, como terceros perjudicados y si vamos a ejercitar ese derecho", subrayó el entrevistado.

Incluso, el líder transportista aseguró que fuentes consultadas por ellos les aseguraron que un partido político —al que no identificó—, le prestó a la organización estudiantil el padrón de militantes para completar las 130 mil firmas que exige la Ley de Participación Ciudadana.

Este dato es relevante, agregó, porque el martes de la semana pasada la FEU anunció que tenía 50 mil firmas recabadas. No obstante, tres días después, el presidente de esa agrupación anunció que ya tenían 130 mil firmas.

Por ello, advirtió que le pedirán al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) que revise y valide todas y cada una de las firmas.

Según Villarreal Salazar, la campaña de la FEU y de otras organizaciones no gubernamentales a favor del referéndum derogatorio, lo único que buscan es "protagonismo político", pues en realidad no hay un beneficio real para la población.

"No hay ningún aspecto positivo para los ciudadanos si se hace el referéndum, porque serán ellos quienes pagarían la organización de un ejercicio similar al de unas elecciones constitucionales y eso lo van a pagar todos vía impuestos".

Todos estos argumentos en contra del referéndum deben ser analizados por los consejeros electorales, porque de lo contrario "los ciudadanos seríamos rehenes" de la FEU y de los otros actores políticos.

En la hipótesis de que el referéndum procediera "estaría en riesgo la prestación del servicio, porque nosotros de inmediato estaríamos pidiendo una alza al precio del transporte".

También discrepó de la postura del presidente de la FEU, César Barba Delgadillo, quien aseguró que al aceptarse la petición del referéndum ante el IEEJ, tendría que reducirse la tarifa a 4.50 pesos. "No, definitivamente no puede ser eso, ya que el IEEJ tiene que valorar las causas de interés general y en tanto no lo haga, la tarifa es de cinco pesos". ■

El presidente estatal del partido dice que elección no fue fracaso

La dirección del PRD tendrá que compartirse: Gabino Berumen

Guadalajara ▸ Rubén Martín

Aunque todavía no se cuenta con los resultados definitivos de la elección celebrada el domingo para elegir al presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el actual dirigente Gabino Berumen Cervantes anticipó que la próxima dirección perredista "tendrá que compartirse".

El actual titular del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del sol azteca, explicó que de acuerdo con los estatutos internos, el que tenga mayoría de votos, si obtiene más del doble de su contrincante más cercano, "se lleva todo, y en este caso Raúl Vargas creo que no se llevaría todo, si es que el resultado le fuera favorable. Tendría que ser compartida la dirección".

Por lo pronto, agregó Gabino Berumen, sigue el recuento de resultados de la jornada electoral del domingo, en el que se eligieron seis cargos de dirección interna: presidente estatal, consejeros estatales, y delegados al Congreso estatal; además de los mismos cargos, pero para la escala nacional.

La Comisión Técnica Electoral deberá terminar este día el conteo definitivo de las votaciones del pasado 16 de marzo, y el próximo domingo debe entregar constancia de mayoría a los vencedores.

Pero mientras esto ocurre, ya se acumulan los recursos de inconformidad por el proceso electoral y sus resultados. El lunes, a las 18:00 horas, se venció el plazo para presentar los recursos de queja por las incidencias ocurridas durante la jornada electoral.

Además de los recursos, tanto Raúl Vargas López (de Nueva Izquierda) como Marco Jasso Romo (de Izquierda Unida) anticiparon que impugnarán casillas donde consideran que ocurrieron anomalías.

A pesar de la impugnación de los resultados que presentarán los candidatos, las anomalías encontradas en el padrón de militantes y la poca participación en las elecciones internas (menos de 20 por ciento del padrón), Gabino Berumen rechazó que la elección del domingo hubiera sido un fracaso.

"No, no es un fracaso", dijo y consideró como normal que haya impugnación de resultados, pues finalmente es una prerrogativa que tienen los contendientes y hacen uso de ello. Del padrón, el líder estatal del PRD dijo que los errores se originaron en la capital del país al enviarse de manera equivocada algunos paquetes electorales, y sobre la baja participación, dijo que "se debe hacer más conciencia de quienes estemos en el PRD y para que se involucren más en los procesos internos".

Finalmente, rechazó las acusaciones de que hubiera actuado de forma parcial a favor de Raúl Vargas, y dijo que actuó como un árbitro para todos los contendientes. ■ P

El titular de la CEDHJ exige no quede impune el multihomicidio de la colonia Providencia

No estigmatizar a abogados por defender a *narcos*, pide *ombusdman*

- Cualquier profesional puede relacionarse con criminales y no por ello ser uno, dice

Guadalajara ▸ Maricarmen Rello

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, se pronunció porque se pare de "estigmatizar" al gremio de abogados, y a la par, que no quede impune el multihomicidio reportado la tarde del pasado jueves en un despacho jurídico ubicado en la colonia Providencia.

El *ombudsman* consideró que descalificar a los fallecidos al tildarlos a priori de defensores de *narcos* evita cualquier tipo de investigación más profunda, por lo que invitó a las autoridades a actuar con responsabilidad.

"Es importante que ya se ponga un alto a las descalificaciones, a prejuzgar, a estigmatizar a esta profesión tan digna como cualquier otra, que es la de los abogados. Es importante que las autoridades actúen con plena responsabilidad en sus declaraciones, porque no se vale de forma inmediata pretender eludir cualquier tipo de investigación más profunda, al mencionar simple y sencillamente que la línea de investigación es por vinculación con el crimen organizado o con el narcotráfico".

Luego de la avalancha de opiniones que líderes de diversos sectores sociales han realizado en torno a la ejecución de siete personas en el despacho jurídico Rangel, García y Asociados, el presidente del organismo defensor coincidió con expertos en derecho en que "ser abogado de delincuentes o narcotraficantes es tan digno como ejercer cualquier profesión... o entonces tendríamos que empezar a señalar a otros profesionistas por ser médicos de *narcos*, arquitectos de *narcos*, e inclusive podemos irnos más allá con otros actores sociales, que pueden tener por cualquier razón, comunicación o diálogo con estas personas".

Álvarez Cibrián reconoció que ser abogado, como ser periodista, "es una profesión de alto riesgo", que se tiene que tratar con respeto, pues si no "se está atentando contra el mismo ejercicio profesional".

Comentó que en Guadalajara no es usual que se asesine a abogados, como si ha sucedido en entidades como Sinaloa, donde la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, de la que él mismo fue miembro activo seis años, llegó a solicitar la intervención del procurador de Justicia para poner un alto a las ejecuciones y no quedaran impunes.

RAFAEL DEL RÍO

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián consideró que descalificar a los abogados fallecidos afecta a la investigación

Sin embargo, dijo que "un acontecimiento tan negativo, un acto tan reprobable como el que se dio aquí en Jalisco en días pasados, a mí no me tocó verlo y fui presidente del Consejo Directivo Nacional".

Cabe recordar que la tarde del jueves 13 de marzo seis individuos fueron maniatados, amordazados y finalmente asesinados de un disparo en la cabeza cada uno, a corta distancia y con silenciador, hecho ocurrido en el despacho Rangel, García y Asociados. Dos mujeres también fueron agredidas mientras subían las escaleras. Sólo una de ellas sobrevivió.

El presidente de la CEDHJ se manifestó porque se realice una investigación profunda, "y sea la autoridad judicial la que pueda determinar en qué circunstancias o qué móvil originó este multihomicidio", el caso quede sumamente aclarado "y más que otra cosa", se sancione conforme a la ley, pues, de prevalecer "un sabor de impunidad", motivará mayor indefensión.

—Algunos opinan que quien se mete con el *narco* lo paga...

—Con todo respeto a otras opiniones, no nos corresponde decir cuál fue el móvil... en estos momentos no abona en nada establecer ese tipo de opiniones.

El *ombudsman* aceptó que la percepción social ante un hecho tan lamentable es que ha crecido la violencia "y no deja de crear un clima de incertidumbre, de inseguridad", por tanto es cuando, a su juicio, se requiere "verdadera responsabilidad de las autoridades encargadas de procurar justicia", de que se resuelva lo más pronto posible y se acabe con especulaciones. ■ P

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 4b
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: SEDESOL

Apoyan proyectos sociales

Mario Gutiérrez

Con un presupuesto de 4 millones 500 mil pesos, la delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) apoyará este año a las organizaciones ciudadanas que presenten proyectos de beneficio social para la entidad.

A través del Programa de Coinversión Social, la Sedesol busca apoyar proyectos que mejoren la calidad de vida de personas y grupos sociales en áreas como salud, alimentación, defensa de los derechos humanos, protección del medio ambiente y equidad de género.

La convocatoria estará abierta hasta el 9 de abril y deberán enfocarse en el combate a la pobreza o en la capacitación y profesionalización de las mismas organizaciones.

El esquema es de coinversión y, de esta forma, la organización social recibirá dinero, pero deberá pagar 20 por ciento del proyecto.

En el 2007 se apoyaron 44 proyectos de una cantidad similar de organizaciones, los cuales se desarrollaron principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para este año, si un proyecto busca obtener la mayor aportación posible, 350 mil pesos, deberá ubicarse en Mezquitic, considerado como uno de los municipios más pobres del país y el de mayor marginación de la entidad. Si el proyecto incide en 14 municipios que son considerados zonas de atención prioritaria de Jalisco, la aportación podrá llegar hasta 300 mil pesos.

Los municipios de atención prioritaria son: Bolaños, Cabo Corrientes, Cuautitlán, Cuquío, Chimaltitán, Jilotlán, Mezquitic, Quitupan, San Cristóbal de la Barranca, Santa María del Oro, Tolimán, Villa Guerrero, Villa Purificación, y Zapotitlán.

Los proyectos desarrollados en cualquier otra región de Jalisco podrán tener hasta 250 mil pesos.

La Sedesol recibirá los proyectos en sus oficinas de Lerdo de Tejada 2466 y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) será la encargada de hacer llegar los recursos. Más información en la página de Internet www.indesol.gob.mx

DAN 47 MDP PARA HABITAT

Por otra parte, el programa Habitat aplicará este año en Jalisco 47 millones 70 mil pesos en beneficio de 17 ayuntamientos.

El esquema de participación es de 50 por ciento de recursos federales y otro 50 por ciento aportado por el gobierno estatal y los municipales, lo que permitirá invertir un total de 94 millones 141 mil pesos en recuperación de espacios y combate a la pobreza urbana.

Ayuda social

$4'500,000
Presupuesto del Programa de Coinversión Social para el 2008.

$300 mil
Monto del apoyo a proyectos en zonas de atención prioritaria por su pobreza.

$350 mil
Monto de apoyo máximo para un proyecto.

44
Proyectos impulsados en el 2007.

9 de abril
Fin de la convocatoria.

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 4A
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: FCH

Pide Calderón diálogo objetivo

> Llama Ejecutivo a explorar opciones para fortalecer al sector energético

Mayolo López
ENVIADO

DOS BOCAS.- Tras sostener que Petróleos Mexicanos (Pemex) no será privatizado, el Presidente Felipe Calderón lanzó ayer un llamado a todos los mexicanos para dialogar de manera objetiva y serena y encontrar alternativas para fortalecer la industria petrolera.

En la ceremonia conmemorativa del 70 aniversario de la Expropiación Petrolera, Calderón advirtió sobre la declinación de reservas, la merma en producción y la creciente dependencia de importaciones en petrolíferos, petroquímicos y gas natural.

Con ese diagnóstico –que comprende una reducción de 300 mil barriles diarios entre 2004 y 2007–, el Mandatario abogó por la exploración en aguas profundas, "tal y como lo están haciendo otros países", pero sin afectar la soberanía energética.

"Exploremos alternativas, sin afectar la propiedad de la nación sobre sus recursos ni la soberanía energética ni la rectoría del Estado en esta y otras materias.

"Hago desde aquí un llamado a todas las mexicanas y a todos los mexicanos para que dialoguemos de manera abierta, objetiva y serena sobre las alternativas para fortalecer, y fortalecer de veras, a nuestra industria petrolera, y con ello fortalecer a México", planteó.

En las instalaciones petroleras de Dos Bocas, en Tabasco, fuertemente resguardadas por elementos del Ejército, el Mandatario afirmó ante trabajadores de la paraestatal que la generación actual tiene el deber y la responsabilidad de encarar la transformación de Pemex.

Alertan a Pemex reservas de crudo

PARAÍSO.- Las reservas probadas de hidrocarburos cayeron 5.1 por ciento al 1 de enero de 2008, lo que significa que México cuenta con recursos para 9.2 años, informó ayer el director de Petróleos Mexicanos, Jesús Reyes Heroles.

Sin embargo, dijo, si se comparan con las que se tenían al 1 de enero de 2003, cuando se dio el último cambio en la metodología para contabilizar reservas, la caída es de 26.7 por ciento.

Durante su participación en la conmemoración del 70 aniversario de la Expropiación Petrolera, Reyes Heroles dijo que al 1 de enero las reservas probadas sumaron 14 mil 700 millones de barriles equivalente, cuando hace cinco años alcanzaban 20 mil 77.3 millones de barriles.

Informó que la tasa global de restitución de reservas aumentó de 41 por ciento a 50.3 por ciento entre enero de 2007 y de 2008.

Alma Hernández

PAN VE POR TI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador | Miércoles 19 de marzo de 2008
Página: 3b | Tema: Tomatlán

Busca Ejecutivo rescatar el turismo en Tomatlán

En su gira por el municipio, el gobernador Emilio González se comprometió a fortalecer la infraestructura turística, hidráulica y mantener los caminos en buen estado

Con el objetivo de proyectar al municipio de Tomatlán como un punto turístico que impulse la economía de la región, el gobernador del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez, entregó cuatro lanchas para pesca deportiva en la presa del Cajón de Peña, así como un muelle flotante cuya inversión ascendió al millón 988 mil pesos. Además, "sembró" 10 mil lobinas, peces que se destinan para la pesca recreativa.

González Márquez propuso a la presidenta municipal de Tomatlán, Soledad Meléndez, mejorar los caminos a través del programa Peso a peso, y concretar alternativas viables para el crecimiento del lugar.

"Esto nos va a requerir de una mayor infraestructura. Esto nos va a requerir sin duda, dentro del plan de desarrollo integral que veamos qué tipo de infraestructura turística requerimos para que la gente pueda pernoctar también y con esto aumentar la derrama económica aquí en la región; vamos a requerir mantener los caminos en buen estado, y el ofrecimiento es entrar a un programa de peso a peso para la adquisición de maquinaria, de manera que los caminos del municipio estén en buen estado", expuso el gobernador.

Por su parte, el síndico de Tomatlán, Rene Mora Jáuregui recordó que durante décadas el municipio ha permanecido rezagado en inversión e infraestructura hidráulica, pues los anteriores gobiernos estatales apostaron por Melaque o Puerto Vallarta.

Cajón de Peña cuenta con una presa con una capacidad de 700 mil metros cúbicos.

"Tomatlán es un municipio olvidado. Estamos rezagados porque tenemos por un lado a Puerto Vallarta y por otro lado a Melaque, estamos a la mitad, estamos a 100 kilómetros de ambos municipios y estamos retirados de la cabecera, pero quién conoce las playas de Tomatlán", dijo.

Asimismo, el gobernador visitó el Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas (CEDETEM), operado por el Gobierno del Estado, ya está listo para fomentar entre los jaliscienses la empresa del cultivo de peces y camarones en aguas de mar y dulces, a través del otorgamiento de crías, la asesoría y capacitación necesarias, para que esto les resulte rentable.

Descartan diputados de diversos partidos sustitución de Zavaleta

México | Notimex

El virtual triunfo de Alejandro Encinas en la contienda por la dirigencia nacional del PRD no obliga a un relevo en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguraron legisladores del PT, PAN y Convergencia. Sin embargo, para los diputados federales de la corriente Izquierda Democrática Nacional del PRD es hora de un viraje en la conducción de la Cámara de Diputados, por lo que pugnaron por sustituir a la presidenta de la mesa directiva. Al respecto, el coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, Ricardo Cantú Garza, dijo que el hecho de que la actual presidenta de la Mesa Directiva pertenezca a la corriente de los «chuchos» no significa que deberá dejar el cargo. Recordó que a quien ocupa la presidencia de la mesa directiva del órgano legislativo no la ponen las corrientes del PRD sino todos los diputados, incluidos los del PAN, PRI, PVEM, PT, Convergencia y Nueva Alianza, por lo que «difícilmente habrá un cambio». Indicó que en el caso del coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Javier González Garza, no pertenece a ninguna de los dos corrientes que se disputaron la presidencia de ese partido, por lo que no tendría porque pensarse en un cambio. Por separado, el diputado Daniel Ludlow, del Partido Acción Nacional (PAN) resaltó que Zavaleta Salgado fue electa por el pleno no por un partido político, por lo que no tiene porqué haber ningún movimiento, aunque sea a propuesta del PRD que está en el cargo.

Mouriño, el gran ausente en la ceremonia de Tabasco

No habrá privatización de Pemex, reitera Calderón

Ordena a Kessel y Reyes Heroles iniciar estudios técnicos para nueva refinería

Tabasco ▸ Elba Mónica Bravo y Susana Hernández

Felipe Calderón refrendó que Pemex no se privatizará, pero afirmó que es indispensable dotar a la paraestatal de "mayor margen de maniobra" y "libertad suficiente" para contratar tecnología de punta y multiplicar su capacidad operativa.

Al presidir la ceremonia por el 70 aniversario de la expropiación petrolera, el mandatario no hizo alusión explícita a la iniciativa de reforma energética (que su gobierno no presenta aún al Congreso), pero sostuvo que "es tiempo de tomar las decisiones correctas" para que Pemex vuelva a ser una de las cinco compañías petroleras más importantes del mundo.

En el municipio de Paraíso, gobernado por el PRI, y acompañado por el mandatario de Tabasco, Andrés Granier Melo, el jefe del Ejecutivo federal habló de la necesidad de "ir por el gas y el petróleo que nos pertenecen y que se encuentran más allá de la plataforma continental, es decir, en aguas profundas, como lo están haciendo otros países".

Arropado por trabajadores de Pemex, el Presidente llamó a todos los mexicanos a dialogar "de manera abierta, objetiva y serena sobre las alternativas para fortalecer, fortalecer de veras, nuestra industria petrolera"

Sin embargo, mencionó que cada año se importa 40 por ciento de gasolinas, pues las que se producen en el país "no alcanzan para cubrir" las necesidades internas.

Para reducir la "creciente dependencia", giró instrucciones a la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y al director de Pemex, Jesús Reyes Heroles, para que "sin dilación" comiencen a elaborar los estudios necesarios y analicen la factibilidad técnica, financiera y logística que permita construir la séptima refinería del país, pues la más reciente data de 1979.

El mandatario aprovechó la oportunidad para recordar que las reservas probadas del país sólo alcanzarán para los próximos nueve años (este mismo anuncio lo hizo hace justo un año en Veracruz), además de que la producción de petróleo disminuyó en 300 mil barriles diarios entre 2004 y 2007.

Mouriño se queda en el DF

En tanto, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, no acudió a la gira con el Presidente, debido a que sostuvo una reunión con sus colaboradores más cercanos, con quienes dio seguimiento a diversos temas, como las elecciones internas del PRD.

Desde el domingo, fuentes de la dependencia indicaron que Mouriño acudiría con el presidente Calderón; sin embargo, la mañana del lunes se precisó que el secretario se encontraba trabajando con su *staff* en Bucareli. ■ F

claves

Dependencia

Calderón recordó que los ingresos del petróleo representan casi 40 por ciento de los recursos presupuestarios. El mandatario estuvo compañado por los secretarios de Energía, Hacienda, Trabajo y SCT, además de los directores de Pemex y de Luz y Fuerza del Centro.

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 1a
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: FCH- Pemex

Transformar a Pemex, pide Calderón

PARAÍSO, Tabasco.- Con un llamado a dialogar de manera abierta, objetiva y serena sobre las alternativas de fortalecer a la industria petrolera, y con ello evitar "la división y el encono", el Presidente Felipe Calderón celebró ayer el 70o. Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Contra lo que se esperaba, en vez de una propuesta de reforma energética que cambie en su estructura a Pemex, el Mandatario refrendó una vez más: "Petróleos Mexicanos (Pemex) no se privatizará", aunque reconoció que la paraestatal enfrenta retos y es momento —dijo— de realizar acciones para su transformación.

Informó que de inmediato su Gobierno atacará el déficit en la producción de gasolinas, y dio instrucciones para que se realicen estudios de factibilidad técnica, financiera y logística para una séptima refinería.

El exhorto de Calderón al diálogo, como camino para transformar a Pemex, se presentó en una jornada en la cual la oposición a su gobierno llamó a la defensa del petróleo.

No obstante, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, dio su "espaldarazo" al Presidente Calderón respecto a la estrategia que pretende seguir en materia petrolera: "Donde haya un trabajador petrolero encontrará una mano franca y amiga, dispuesto a respaldarlo", le dijo al Mandatario.

El líder sindical aseguró que a 70 años de actividad laboral, los trabajadores de Pemex "no necesitan redentores de ocasión, sino simple objetividad del trabajo que realizan. No permitiremos que alguna voz opte por el escándalo y la estridencia para generar intranquilidad y una eventual crisis institucional". Confió en que la discusión entre los actores políticos para sacar adelante la reforma energética esté permeada de la generosidad y siempre a la altura de Pemex.

Georgina Kessel, secretaria de Energía, coincidió con Calderón para generar un debate con ideas y sin rupturas, para resolver los retos y problemas que enfrenta Pemex.

Dijo que es urgente fortalecer a la paraestatal, pero donde todos, sin excluir a nadie, participen. En democracia, explicó, los temas se tratan sin violencia y sin rupturas, con debate, con ideas: "Estoy convencida de que llegaremos a acuerdos y construiremos consensos".

> *"La pregunta que hoy debemos plantearnos no es si nuestro petróleo seguirá siendo nuestro o no. Lo he dicho y lo reitero: el petróleo es y seguirá siendo de los mexicanos"*
>
> **Felipe Calderón Hinojosa,** Presidente de la República.

Página • dos

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas
Página: 1a
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: FECH - PEMEX

Pemex no se privatizará: Calderón

El presidente de México, Felipe Calderón, convocó a un gran diálogo nacional para modernizar a Pemex sin necesidad de privatizarla y para garantizar la soberanía energética del país.

En la conmemoración del 70 aniversario de la expropiación de la industria petrolera, celebrada en la terminal marítima de Dos Bocas, en el estado de Tabasco, el mandatario salió al paso de las hipótesis sobre una posible privatización de Pemex y descartó tajantemente la venta de la mayor empresa del país.

«En este aniversario refrendo que hoy como hace siete décadas el petróleo es y seguirá siendo de todos los mexicanos, así lo quiere el pueblo, así lo manda la Constitución y así lo asume el gobierno, Pemex no se privatizará», afirmó Calderón ante cientos de trabajadores petroleros.

El presidente mexicano respondía así a la movilización que el PRD convocó para rechazar la privatización del petróleo. Las dificultades de Pemex para explorar en aguas profundas abrió el debate en la sociedad mexicana sobre la posible apertura de la empresa al capital privado.

En el mismo acto, el director de Pemex, Jesús Reyes Heroles, pidió al Estado modificar el marco jurídico para que la empresa pueda asociarse con otras sociedades pero -matizó- «sin afectar la propiedad de la Nación sobre sus recursos, la soberanía energética, o la rectoría del Estado».

EL PRESIDENTE Calderón durante la inauguración de la Planta de Eliminación de Nitrógeno

Reyes Heroles afirmó que no es «razonable ni eficiente» que se exija a Pemex realizar por sí misma todas las operaciones críticas como son la exploración, producción de hidrocarburos, procesamiento de gas, transporte, almacenamiento y distribución, entre otras.

El mandatario advirtió que actualmente Pemex afronta graves retos, principalmente con la caída de la producción y de sus reservas de hidrocarburos.

Recordó que México cuenta apenas con reservas probadas para apenas unos 9 años, con 14,700 mi-

Foto: Notimex

de Ciudad Pemex.

llones de barriles, y que Cantarell su principal yacimiento en el Golfo de México, mantiene una reducción acelerada en su producción con 1.5 millones de barriles el año pasado, cifra 17% menor a la del año anterior.

También reiteró que México debe importar cuatro de cada 10 litros de gasolina que se consumen en el mercado interno, lo que provoca una sangría de más de 10,000 millones de dólares anuales.

Para contrarrestar la fuerte dependencia energética, Calderón informó de que ordenó «efectuar los estudios» para construir una nueva refinería en el país que permita incrementar la producción de petrolíferos y atender la demanda.

En 2007, Pemex produjo 3.08 millones de barriles diarios, cifra 5.3% inferior a los del ejercicio anterior y menor en un 8.8% al máximo nivel de producción alcanzado en 2004.

Por su parte, la secretaria de Energía, Georgina Kessel, pidió a todos los sectores a participar en un proceso de diálogo para contar con una «visión común para enfrentar los retos de Pemex».

Kessel convocó a los académicos, a los actores políticos y sociales, a los trabajadores petroleros, al sindicato, a la sociedad, a los partidos y legisladores y «escuchar todas las voces y que nadie quede fuera de este dialogo».

«El reto es ser capaces de integrar posiciones, discutir abiertamente sin violencia y sin rupturas las ideas, queremos escuchar argumentos y posiciones», dijo la secretaria.

Logran acuerdo para destrabar cómputo final

México | Agencias

En un intento por disminuir la tensión que se ha generado, la Comisión Técnica Electoral del PRD, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia y los candidatos Jesús Ortega y Alejandro Encinas lograron un acuerdo esta noche para iniciar el cómputo estatal en el Distrito Federal de las elecciones de ese partido.

De esta forma, determinaron revisar en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PRD los resultados electorales en ocho entidades de la Republica, es decir, Tlaxcala, Tamaulipas, Durango. Puebla, Oaxaca, Chiapas, Zacatecas y Tabasco.

Igualmente, realizarán un «Monitoreo especial» del cómputo que se realizará en Veracruz y estado de México.

Arturo Núñez, presidente de la Comisión Técnica Electoral, precisó que los delegados de dicha comisión en los ocho estado mencionados se trasladarán a la ciudad de México este miércoles, para realizar en las instalaciones del PRD el cómputo.

Para ello tendrán a su disposición los expedientes y la paquetería electoral correspondiente.

En el caso de Veracruz y el estado de México habrán representantes especiales de la Comisión Técnica Electoral, de la Comisión de Garantías y de los candidatos Alejandro Encinas y Jesús Ortega.

En todos los demás estados y en el Distrito Federal los cómputos se realizan es sus propias sedes de la delegación de la CTE en cada entidad federativa.

PREP. En torno de las 21:16 horas, fue detenido intempestivamente el Programa de Resultados Preliminares Electorales implementado por el Partido de la Revolución Democrática.

También fue cerrado totalmente el acceso al Centro de Cómputo donde se procesan los datos, presuntamente por órdenes expresas del líder nacional del partido Leonel Cota.

Elementos de seguridad interna del PRD bloquean la entrada al primer piso, en la sala sonde están instaladas las computadoras que procesaban los datos.

Hasta el último corte, Alejandro Encinas y Jesús Ortega mantenían un empate técnico, con un 42.62% para el primero y el 42.33% para el segundo.

Están reunidos a puerta cerrada en el octavo piso del CEN del PRD Leonel Cota y Jesús Ortega. Se espera del arribo de los demás candidatos.

CÚPULA

S. CABAÑAS

TODO ESTÁ DISPUESTO para la Asamblea del PAN Guadalajara en la que elegirán candidatos al Consejo Estatal, mismo que en mayo próximo decidirá la reelección de **Eduardo Rosales** como presidente, o el nombramiento de un nuevo dirigente.

LA GRAN DUDA es si los militantes de Acción Nacional en la Perla Tapatía lograrán reunir el quórum necesario para sesionar, pues en plena Semana Santa muchos de ellos ya disfrutan de los rayos del sol en alguna playa o pasean en otro centro vacacional.

Y MIENTRAS, los grupos en disputa se han valido de diversas artimañas para lograr sus propósitos.

DICEN LAS MALAS lenguas que Rosales desalentó la participación de panistas en la asamblea de hoy, y que su gente llamó a la mayoría de los mil 934 consejeros municipales para decirles que mejor ni vayan porque otra vez no van a juntar ni a la mitad.

DEL OTRO BANDO cuentan que **Herbert Taylor** gestionó ante el Alcalde tapatío, **Alfonso Petersen**, que diera permiso de no trabajar a los panistas que trabajan en el Ayuntamiento y que se registraron para la contienda.

A LA ASAMBLEA Municipal podrán asistir unos 2 mil panistas de Guadalajara, que fueron los que se habían registrado para la asamblea del 2 de marzo, que nunca se realizó y que el Tribunal Federal Electoral ordenó reponer.

ASÍ QUE SI hay sesión, el grupo del Gobernador **Emilio González** y Taylor tendrá posibilidades de emparejar los números en el consejo estatal, y así tratar de impedir la reelección de Rosales.

PERO SI NO hay quórum, entonces Rosales tendría más candidatos de los que puede proponer para el consejo estatal, y no le afectaría si algunos inconformes cambian de bando.

YA SALIÓ el peine en Tonalá... y todo apunta a que detrás de la remoción de **Salvador González del Toro** como Alcalde, el asunto es de dinero.

SEGÚN PANISTAS cercanos al Ayuntamiento, cuando González del Toro llegó a la Presidencia Municipal, quitó a los regidores una compensación que supuestamente recibían en 'secreto' por órdenes del Alcalde desaforado **Jorge Vizcarra**.

Y, CLARO, con **Agustín Ordóñez Hernández** como Alcalde interino, el dinero volvió a repartirse.

¿DE DÓNDE sacan el dinero? ¿De las obras públicas? ¿Por eso la 'complacencia' del PRI por la caída de González del Toro? ¿Está el Congreso enterado de esos pagos a los regidores?

CONSTE, son preguntas.

VAYA QUE tuvo una pronta respuesta el llamado que hizo **Felipe Calderón** al diálogo 'abierto, objetivo y sereno' sobre la reforma energética.

DESDE el zócalo capitalino, **Andrés Manuel López Obrador** y sus seguidores le respondieron -con todo respeto, claro- que en cuanto se presente la iniciativa ante el Congreso... ¿debatirán? Nada de eso: iniciarán las acciones de 'resistencia' para echarla abajo.

CERCOS en torno de la Cámara de Diputados y el Senado, bloqueo de aeropuertos e instalaciones de Pemex, cierre de carreteras, son algunas de las acciones que emprenderán los lópezobradoristas.

DE HECHO, **Claudia Sheinbaum** llegó al extremo de hablar de 'comandos' para referirse a los grupos que llevarán a cabo las movilizaciones.

DICHO en pocas palabras, López Obrador y sus huestes no están dispuestos ni siquiera a que la reforma se discuta en el lugar que le corresponde, que es el Poder Legislativo.

ANTE ese escenario, es de esperarse que el debate sea viscoso, oscuro y pringoso como el chapopote.

cupula@mural.com

la tremenda corte

Misión urgente Samuel Romero Valle (PRD), Juan Carlos Márquez y Felipe Pulido García (ambos del PAN) se encuentran en Moscú, en una importante reunión en la Duma (el Parlamento ruso). Van con gastos compartidos entre las legislaturas jalisciense y rusa.

Argumentos Dice el diputado panista Gustavo González Hernández que se detuvo la discusión de la ley de las mujeres porque la iniciativa tiene inconsistencias, aspectos qué revisar. ¿Cómo cuáles, diputado? La respuesta nos las dará otro día, porque aún no la sabe.

El mejor regalo Lo más exótico de la postura de González Hernández es que la iniciativa de la priista Gloria Rojas se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el propio González Hernández. Diputados así merece Jalisco.

Deshojando Considerando válida la información de la FEU, de que juntó las 130 mil firmas para un referéndum sobre el aumento a la tarifa del transporte público, la organización estaría abriendo brecha en el uso de la *Ley de Participación Ciudadana*. Entregaron los documentos al IEEJ, que verificará las firmas cuando regrese de vacaciones (¿quién les manda llegar cuando ya nos vamos?), con copia al Ejecutivo estatal, que aprobó la tarifa. Un tema para ponerle atención.

Descanso merecido Por cierto que en el Instituto Electoral de Jalisco (IEEJ), tan ocupados todo el año, tomaron dos semanas de merecidas vacaciones. Una sesión con los partidos fue suspendida, por lo que las declaraciones del presidente del organismo, José Luis Castellanos, sobre el rebase de gastos en las campañas de Emilio y Zamora, deberán esperar mejores aires para ser discutidas.

No renuncio porque no quiero, ¿y qué?

Pese a sus fracasos en la Copa de Oro, la Copa América, el preolímpico y demás, *Ego* Sánchez dice que no dejará la selección mexicana, para continuar su estela de triunfos. Esta esquina propone a un selecto grupo que, si renunciara, quizá pocos los extrañarían. Ellos, tercos, insisten en quedarse.

Javier Gutiérrez Treviño, del CCIJ, porque, hasta la fecha, no se ha tomado un buche del río Santiago.

Tomás Coronado Olmos, procurador, porque ya está grandecito.

Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad, por el megaoso de los siete *hombres equis* de Jardines Universidad.

Juan Carlos Mouriño, secretario de Gobernación, por *wey*.

Alfonso Gutiérrez Carranza, porque la hace mejor de chofer que de secretario de Salud.

Agustín Ordóñez Hernández, alcalde de Tonalá, por tradición.

Homer Jones Dera, de Parques y Jardines de Guadalajara, porque el color verde nomás no se le da.

No se angustien, hasta Fidel renunció.

¿Más propuestas? acentos.gdl@milenio.com

las perlas

No hay ningún aspecto positivo para los ciudadanos si se hace el referéndum, porque serán ellos quienes pagarían la organización de un ejercicio similar al de unas elecciones

Juan Carlos Villarreal Secretario de Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, sobre la consulta que promueve la FEU para dar marcha atrás al incremento de 50 centavos al precio del pasaje

Seré respetuoso si en su momento hay una determinación final de parte del órgano jurídico. Yo me apegaré a la decisión que se tome. No tengo ningún malestar en hacerme a un lado si en su momento legalmente se acredita lo contrario

Emmanuel Agustín Ordóñez Presidente interino de Tonalá sobre si los tribunales determinan que su designación fue ilegal

laresortera

paco navarrete

SIGUE VIACRUCIS DE LA IZQUIERDA MEXICANA...

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Occidental
Página: 7a
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Columna

Saquemos al PRD de la servidumbre panista

pór **Ramiro Díaz Valadez**

No es discordia ni declaración de rompimiento irracional entre corrientes o tendencias partidistas lo que sucede en el PRD, entre los Chuchos y los que apoyamos buena parte de la propuesta política de Andrés Manuel López Obrador. Se trata de principios esenciales avalados con el voto de millones, especialmente pobres, que vienen a ser la razón de la izquierda del mundo, contra quienes proponen lo contrario, para venir a ser equivalencia de la derecha priísta o panista.

Esto tiene a todas luces la complacencia de panistas, cristeros, yunques, neoliberales, modernizadores, privatizadores, patrones, iniciativos, hambreadotes emboscados en el PRI antiagrarista, antiobrerista, transnacionalero, conjunto arrodillado ante inversionistas, vende patrias que es la peste que ha privatizado los bienes del pueblo y ahora se empeña en el petróleo, la electricidad, el gas, el remate de nuestros litorales, subió a Felipe Calderón al poder por la vía del fraude electoral, y con descaro ha utilizado a los Chuchos para todas sùs fechorías por lo que ahora los ha patrocinado con todo lo que piden para tener un PRD a la medida de sus inmundos intereses.

La llamada Nueva Izquierda de los Chuchos, propia de la mafia escolar de Guadalajara, ajena y enemiga de la izquierda y el socialismo, chambista, oportunista, buscadores de huesos, nunca ha hecho más que colgarse en la fama de López Obrador para cosechar canonjías y sin dignidad ni pudores ostentarse como parlamentarios de la derecha, patrones, burguesía, moral a la que responde quien hoy se dice dirigente estatal del PRD, por virtud del fraude inspirado por su maestra Elba Ester Gordillo.

Esta derecha chuchista no gana ni con todo su empeño sucio y si se mantiene la congruencia de la izquierda obradorista de Alejandro Encinas, con el pueblo habrá de orientar al partido de la izquierda, del pueblo bajo, los intelectuales progresistas y revolucionarios que vamos a defender a México de la rapiña panista y priísta, sin descuidar leyes e instituciones que respondan al trabajo seguro y bien remunerado, la salud, la educación sin larvas gordillistas, la vuelta del ideal revolucionario del agrarismo sin privatización de ejidos y comunidades ni regreso al latifundismo, entregando a los ejidatarios y comuneros recursos para producir y competir con el mundo, cancelando la emigración de los pobres y consiguiendo el regreso de los nuestros a sus tierras y con sus familias.

Esta Nueva Izquierda embustera, pervertida, realmente nunca ha sido izquierda. Pasados de vivos y malvados han utilizado la bandera y el discurso izquierdista, siendo su conducta propia de panistas y priístas de derecha, por lo que no se verán lastimados; será para ellos cosa de cambiarse al redil político donde encajan principios y fines de su existencia. Resulta saludable que la derecha esté con la derecha y la izquierda con la izquierda.

Buena falta le hace al PRD un aseo. Ha portado en su entraña lastres derechistas desde su nacimiento. Trampolín de priístas, ha logrado procesar algunos para fines de izquierda por casualidad, pero jamás se ha limpiado el cáncer de los chuchos que eran sucios cuando llegaron y han utilizado al partido parta realizarse como versión de izquierda sin honor ni fundamento revolucionario.

Recordemos al Chucho Ortega confabulado con Diego Fernández de Cevallos dando muerte a la Ley Indígena en su original texto reivindicador de los pueblos indios.

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez
Periodista

La Asamblea tapatía

¿Qué pasará si hoy no se registra el quórum necesario para llevar a cabo la asamblea municipal del PAN en Guadalajara para la elección de sus candidatos a consejeros estatales?

Si se logra reunir el número suficiente de asambleístas, independientemente del resultado que arroje para una corriente (los paquistas) u otra (los emilistas), la Asamblea Municipal deberá de cubrirse como mero requisito para la celebración de la Asamblea Estatal donde se elegirán a quienes integrarán el Consejo Estatal.

De acuerdo a los hombres cercanos al ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aun si no lograran salir con ventaja de esta asamblea municipal, la balanza les sigue favoreciendo a la hora de elegir a los nuevos consejeros estatales, pues mantendrán la ventaja sobre los emilistas en el número total de candidatos.

Y con ello, confían, Eduardo Rosales Castellanos estaría asegurando la reelección como dirigente estatal.

Hoy los panistas tapatíos realizarán su asamblea que no se realizó el pasado domingo dos de marzo, por falta de quórum, y que ahora tuvo que reponerse por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Y si nuevamente no se alcanza dicho quórum?

Las fechas. La dirigencia estatal ya acordó celebrar la asamblea estatal el próximo domingo 13 de abril, por lo que los pronósticos de los emilistas se vendrían abajo, pues apostaban a que llegara el fin de la gestión de Rosales Castellanos –en mayo- sin asamblea estatal y, por tanto, eso diera pie a que el CEN designara a un delegado que cubriera el tiempo en el que supuestamente estaría vacante la presidencia, en tanto se eligiera un nuevo presidente.

Sin embargo, sus adversarios internos han dejado en claro que no hay ninguna posibilidad de que intervenga la dirigencia nacional, pues no sólo no hay elementos ni motivos para ello sino que la gestión de Rosales podría prorrogarse hasta la celebración de la elección del dirigente.

Además, el Comité Estatal ya aclaró que no hay razón para que el CEN intervenga por una supuesta «crisis» al interior de Acción Nacional, cuando esa «crisis» sólo existe en la mente de los emilistas que con sus «filtraciones» han querido desinformar y desorientar no sólo a la militancia sino a la ciudadanía en general.

Los resultados. Durante la asamblea municipal tapatía –sí es que se lleva a cabo-, se confirmará si los 70 y tantos militantes que recurrieron al TRIFE, como integrantes de la corriente emilista, tuvieron razón en hacerlo y obtienen ganancia alguna, pues sin duda que a eso le apostaron al recurrir a los tribunales.

Si se realiza esta asamblea, habrá que estar al pendiente que se lleve a cabo con toda calma y tranquilidad y que no haya motivos para que el orden se altere.

Esta será, pues, la primera prueba de fuego que tendrá que enfrentar el dirigente municipal, Manuel Romo, y ya se verá las cuentas que entregue a su militancia, más allá del resultado mismo a favor de los emilistas o paquistas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas | Miércoles 19 de marzo de 2008
Página: 9a | Tema: Columna

>Mejor Humor que Rumor<

Gregorio González Cabral

Periodista

¿Qué más importante que el tal Hugo?

Conste, no se trata de hacer olvidar el «Caso Mouriño», el «Caso Vizcarra» o la masacre de Providencia, donde a sangre fría asesinaron a 7 personas.

Tampoco se trata de eludir el tema del pleito entre los caínes y abeles del PAN en Jalisco. ¿Qué más se pueden decir entre huizachales y rosales, aparte de lo que se lleva mentado y murmurado. De hecho, estoy espantado al ver la maldad de la gente que anda en esos partidos políticos.

Lo que ocurre es que en esta vida debe haber prioridades y en México siempre tenemos que empezar con los pies. Aquí no es primero Juanes, sino el juanete.

En tratándose de futbol, de la afamada «pelota gallega», todo lo demás pasa a tercer término, ya no digamos a segundo.

Andan mal quienes suponen que unas «elecciones» van a conmover algo a este país, como se angustió, padeció y sufrió ante la torpeza de unos delanteros y la ignorancia de un «estratega» que no supo descifrar los rudimentarios planteamientos de las poderosas oncenas de: Canadá, Guatemala y Haití. Hugo no le gana ni al América.

Eso sí dolió al país. Y dolió muy hondo. O ¿cuándo más recuerdan ustedes tamaña generalización de duelo, repudio, exigencia y hartazgo? ¿La otra vez que nos eliminó Haití y que también estaba Hugo? En millones de sufridos y sufridas no me parece. Ahora existimos más y más millones de «villamelones» que confiamos en el tal Hugo y estábamos convencidos de que el futbol es deporte de declaraciones.

Y no. En el futbol se necesitan ideas y goles. Con puras declaraciones se puede triunfar en la política, con sólo mentar «un buche de agua», se puede «amarrar» una secretaría o de perdida cargo «técnico» en el SIAPA.

Pero en el futbol con las puras declaradas no se mueven los marcadores, ni esos gringos huyen aterrados al saltar al campo. Por lo contrario, como que pican crestas, como que los cucan y como que se prometen: ahora mismo le tapamos la boca al tal Hugo.

Por eso nos ganaron los gringos en CONCACAF y por eso hoy, hoy, hoy las potencias futboleras de Guatemala, Canadá y Haití acaban de poner a Hugo en su lugar: a la cola de la cola.

En este mismo momento, la gran cuestión nacional no es «sacar el tesoro del Golfo de México», es sacar a Hugo de las selecciones nacionales y luego, sacar el buey de la barranca. Esa es prioridad prioritaria. Lo demás es populismo.

¿Aún con estas razones siguen sin querer que aquí se hable de lo que hacen con los pies? ¿Acaso pretenden que ya no escriba sobre dirigentes y políticos mexicanos? Como pudo decir Ana Guevara: pura metida de pata... y ni siquiera pie de atleta.

Escriban: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

La Fuente

José Carlos Legaspi Íñiguez
Periodista

La violencia política contra Gloria

Tóquenme, «Mujeres Divinas». Gloria Judith Rojas Maldonado puede demandar por violencia en su contra a los machistas diputados del PAN que le «congelaron» su iniciativa para proteger a las mujeres violentadas.

Quizá legalmente no tenga eco el emplazamiento de la diputada priista, porque en esta tierra de machotes -y de otros no tanto- no hay todavía ley alguna que proteja especialmente a las mujeres de la violencia de que son objeto.

Las hay, pero esas leyes son discriminadas y hasta violadas por los «MP» encargados de levantar actas y demandas.

Paradoja del destino, ironía de la vida, pero la legisladora del tricolor sintió en carne propia la violencia política por parte de sus homólogos albicelestiales quienes han demorado -haciéndoles la «pala» los otros legisladores- la multicitada ley que castigará a los varones (e incluso hembras) que abusen y violenten en general a cualquiera de las mujeres en esta entidad.

Arguyen los diputados panistas que sacaron de la discusión a la ley promovida, trabajada y presentada por la diputada Rojas Maldonado, porque los del RIP no quisieron incluir o discutir una de sus iniciativas.

Como sea, la guapa legisladora fue víctima de la violencia política y psicológica por sus colegas panistas.

Lástima que las leyes no tengan retroactividad. Ese acto machista e irracional podría dar pie a una demanda.

Los ciudadasnos ya sabemos qué clase de diputados nos representan y cuáles son sus prioridades. Eso de «feminicidio» parece un crimen más de la Tremenda Corte de Trespatines. ¿Por eso no lo toman en serio los panistas? ¿Hasta cuándo estos misóginos abrirán «la gloria» a esta iniciativa de la diputada Gloria?

Chela de barril. Mientras los diputados panistas arreglan sus broncas personales contra el género femenino en las paradisíacas playas a las que irán a «descansar» (¿de qué?) los camioneros, en voz de Juan Carlos Villarreal Salazar, secretario de la Cámara de Transportistas Urbanos y Suburbanos, tomó con calma el trámite del reFEUrendum, para regresar a la tarifa de 4.50 pesos.

Juan Carlos sabe que en este país, atendiendo a las leyes económicas y contrario a lo que Newton nos legó, lo que sube jamás vuelve a bajar.

A'i cuando el gober regrese de sus vacaciones en Vallarta y Costalegre veremos.

La del estribo. Titánica y desigual lucha libran los vecinos de las calles Santa Laura y San Juan Bosco (Jardines de San Ignacio) en contra de influyentes dueños de un kinder, el que pretenden abrir con la complicidad del Ayuntamiento de Zapopan.

La calle es cerrada (Santa Laura). Carece de condiciones viales y de seguridad para tal negocio. Aún así les darán el permiso municipal.

PAN VEPORTI JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 6A
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Columna

El caso de Tonalá

JAVIER HURTADO

En el caso del Municipio de Tonalá, Jalisco, los acontecimientos, en vez de tender a ordenarse conforme al sano raciocinio y a los principios del derecho, cada vez evolucionan en un sentido contrario. A la alteración de las actas de las sesiones de Ayuntamiento del 21 de diciembre pasado y del 26 de febrero del presente año, en las que fue electo y destituido Salvador González del Toro como Presidente Municipal sustituto, se suman ahora las reformas que el Congreso del Estado aprobó el pasado lunes 17 de marzo para tratar de "regularizar" –con evidente dedicatoria a favor– los casos en los que procede que un Ayuntamiento nombre un Presidente Municipal interino y uno sustituto.

Si la alteración de las actas puede ser un acto que raye hasta en la responsabilidad penal, la legislación con dedicatoria entraña una interpretación muy torcida del principio de retroactividad: si bien es cierto que ninguna ley se puede aplicar con efectos retroactivos en perjuicio de personas alguna, esto no significa que se pueda modificar una ley para "legalizar" una situación a todas luces ilegal ocurrida en el pasado, o para eximir de responsabilidad a quienes hubieran incurrido en violaciones a la ley (si a esas vamos, procedamos también a borrar del Código Penal los delitos que hubieran cometido los "cuates" de los diputados que aún no estén siendo procesados).

Jurídicamente, el origen de todo este problema se localiza en los vacíos, contradicciones e imprecisiones contenidos en la Constitución Política del Estado de Jalisco y en las leyes aplicables. En tanto que, políticamente, el asunto ha adquirido esta connotación de cinismo, impunidad y desfachatez, por la maraña de intereses y actores políticos de la mayor relevancia en nuestro Estado que estarían coludidos en la comisión de ilícitos que se le achacan al Presidente Municipal electo popularmente y actualmente prófugo.

En esta interminable sucesión de hechos y declaraciones que parecieran más bien propias de una novela de Franz Kafka, ahora resulta que el prófugo de la justicia, Jorge Vizcarra, puede regresar al cargo, en virtud de un amparo interpuesto (cuya audiencia se fijó para el próximo 27 de marzo) que, de resultar favorable le permitiría "regresar como Presidente Municipal de Tonalá", según declaró el coordinador de los diputados panistas en el Congreso del Estado, Jorge Salinas. Por su trascendencia, esta posible situación merece ser aclarada:

Por principio de cuentas debe establecerse que la Constitución del Estado de Jalisco precisa –en sus artículos 99 y 100– que la comisión de delitos por parte de cualquier servidor público será perseguida y sancionada en los términos de la legislación penal y que la atribución del Congreso sólo estriba en declarar "si ha o no lugar a proceder contra el inculpado", para que éste quede a disposición de las autoridades competentes, separándolo de su encargo en tanto esté sujeto a proceso penal.

Dadas las evidentes deficiencias de técnica legislativa contenidas en los preceptos anteriores, conviene precisar que nadie puede ser declarado culpable sino mediante juicio seguido ante tribunales previamente establecidos que funden y motiven la causa legal del procedimiento. Por lo tanto, el Congreso del Estado sólo puede quitar la protección, fuero o inmunidad que la Constitución otorga, en este caso, a funcionarios de elección popular para que puedan ser juzgados. Y como todos somos inocentes hasta en tanto no seamos declarados culpables, entonces a nadie se le puede aplicar una pena (en este caso privar a un Presidente Municipal de manera definitiva de su cargo) hasta en tanto ello no se haya sustanciado de acuerdo con los procedimientos establecidos en la ley. La norma aplicable en materia municipal consigna en su artículo 24 que para que proceda la revocación del mandato por sentencia judicial, ésta debe haber "causado estado". Es decir, debe estar en firme y la condena puede ser la inhabilitación o bien una pena que exceda el término de su ejercicio, lo que haría materialmente imposible la reincorporación al cargo.

Por lo tanto, es cierto que Jorge Vizcarra puede regresar a ejercer sus funciones como Presidente Municipal, siempre y cuando el amparo solicitado sea procedente y otorgue una suspensión provisional o definitiva al proceso iniciado en su contra, por supuestas violaciones a sus

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público
Página: 2
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Columna

CUBÍCULO ESTRATÉGICO

Carlos Mota

El programa perfecto de Felipe Calderón

Fue noticia breve, como si los medios no se quisieran dar cuenta de la verdadera relevancia que tenía lo que se anunciaba. Pasó, pues, casi sin pena ni gloria el alumbramiento del Programa de Creación de Empleos en Zonas Marginadas que lanzó el presidente Felipe Calderón. Pero ojo. Ésta es quizá la mejor de todas las acciones de gobierno anunciadas a la fecha.

Este programa está diseñado para actuar en regiones donde viven 17 millones de pobres. En su creación se nota alta puntería del gobierno, pues la mano de obra barata ya es escasa en las zonas tradicionales de manufactura y maquila. Así, las inversiones que la buscaban se desplazaron a China y a India. Este programa puede recuperar estas inversiones que buscan mano de obra barata hacia municipios del país que estaban destinados a no atraer fábricas ni empleos.

Lo que señaló el Presidente durante su discurso en San Luis de la Paz, Guanajuato, es absolutamente cierto: "Las zonas de mayor atraso en México se comparan con las zonas más pobres del mundo, incluyendo zonas muy pobres en Asia, en América Latina e incluso comparadas con el nivel de vida en África."

Este programa destaca en su diseño porque incluye incentivos específicos que detonarán inversión en estas regiones apartadas y pobres. El mejor de los incentivos es, sin lugar a dudas, la posibilidad de deducir cien por ciento de la inversión en activo fijo de los impuestos Empresarial a Tasa Única y Sobre la Renta. Esta es una medida que no se asemeja a ningún otro incentivo que haya ofrecido el gobierno.

Otro de los incentivos relevantes del programa anunciado el jueves es que el gobierno financiará y dará garantías crediticias a los empresarios que quieran construir más naves industriales o incluso adquirir autobuses para transportar a los empleados. Asimismo, la federación costeará las cuotas del IMSS y del Infonavit, se instalarán guarderías y se darán apoyos a través de la Sociedad Hipotecaria Federal para la remodelación o adquisición de vivienda en esas zonas.

Si funciona este programa, México verá lo que hasta ahora es un sueño: el florecimiento productivo de las regiones más pobres y la anhelada detonación del mercado interno. Ojalá. ■F

motacarlos100@gmail.com

Ricardo Alemán

Periodista

Luto por la izquierda

Hasta la noche de ayer, igual que la noche del pasado domingo, no había nada oficial respecto al resultado de la elección para renovar la dirigencia nacional del PRD. Eso sí, un par de conteos rápidos le dieron al delfín de Andrés Manuel López Obrador una ventaja que ya es vista por todos, o por casi todos, como el resultado definitivo.

Y a pesar de que para muchos el resultado de esos conteos rápidos quiere ser visto como la verdad absoluta, lo cierto es que intramuros del partido amarillo se incrementan las voces que denuncian que los procesos estadísticos contratados para adelantar el resultado el mismo día de la elección —casualmente encargados a dos empresas encuestadoras severamente cuestionadas en julio de 2006–, en realidad fueron parte de un «albazo» mediático, sobre todo porque el conteo oficial no alcanzaba siquiera 35% del total de las casillas a 24 horas de cerrado el proceso electoral.

En realidad, nadie puede descartar la posibilidad no sólo de que se haya tratado de un albazo, sino que las cifras puedan cambiar y hasta lo que hoy parece un triunfo se pueda revertir. En todo caso, y más allá de quien resulte triunfador, lo cierto es que nadie en su sano juicio, cualquiera con un poco de sensatez y alejado del fanatismo, puede sostener que eso que se vio enfundado en las siglas del PRD y el color amarillo, pueda seguir reclamando el título de izquierda mexicana.

Eso que vimos el pasado domingo, esas prácticas que constatamos, esa pelea del poder por el poder, esa suplantación de la ideología, la doctrina, las ideas y los proyectos a favor de las mayorías por lo más cuestionable del populismo y las prácticas del PRI, están muy lejos de ser cualidades de la izquierda. Le guste o no al señor López Obrador, a los señores Alejandro Encinas y Jesús Ortega, a los vividores de la política que se han refugiado en las siglas y las filas de los amarillos; lo que vimos el pasado domingo nada tiene que ver ni con la historia de la izquierda mexicana ni con los objetivos que se trazó el naciente PRD hace 19 años y menos con la izquierda moderna que gobierna en naciones democráticas.

Y esa vergonzosa elección interna, las cuestionables prácticas que desplegaron las partes en disputa, la traición a los principios fundacionales del PRD, nada tienen que ver con el PRD que soñaron muchos de los que dieron la vida —en todas sus formas—, por la incorporación de la izquierda mexicana a la lucha por el poder. Y ya es tiempo que periodistas e intelectuales mexicanos, halagadores de tal o cual mesías, jefe máximo o líder moral, sean los primeros en rechazar esa farsa de izquierda y en cuestionar la regresión que vive el partido amarillo, el retroceso que padecen la democracia electoral en su conjunto y el ataque a libertades fundamentales.

Resulta vergonzoso y hasta de pena ajena –y asumimos la porción que nos corresponda–, que entre los propios medios, entre periodistas e intelectuales, entre grupos y tribus partidistas, entre políticos de distintos signos, y sobre todo entre ciudadanos en general, pareciera que el pasado domingo más que disputarse la dirigencia del principal y casi único partido que se dice de izquierda, se hubiese llevado a cabo una pelea de box en donde menudearon las apuestas, afloraron las vísceras y el morbo por ver cuál de los dos adversarios resultaba más marrullero, más fajador, con la mayor potencia para el descontón y el golpe por debajo del cinturón.

Más allá de los principios y la ética, lo que está en juego es el poder. Si se confirma a Encinas, AMLO será, de nueva cuenta, candidato para 2012, téngalo por seguro.

garantías constitucionales. Sin embargo, eso no lo libra de que una vez concluido su periodo de Gobierno sea aprehendido para que responda por los delitos que se le imputan.

Lo que destaca en todo esto es el doble discurso de la élite panista, cómplice de Jorge Vizcarra: cuando se trata de su caso son muy buenos para interpretar la Constitución, y cuando se trata de aplicar los principios constitucionales para restituir la legalidad en ese Municipio recurren a leguleyadas para justificar lo injustificable.

Sin embargo, si el amparo interpuesto también por el Presidente Municipal destituido resulta procedente, Salvador González del Toro sería restituido en el cargo por el Poder Judicial federal, y el Congreso del Estado no tendría otra alternativa más que iniciar un juicio político contra todos los regidores que ilegalmente destituyeron a González del Toro, pudiendo quedar en los hechos el Ayuntamiento desintegrado, a no ser que se llamara a los suplentes.

Lo triste de todo esto es que queda evidenciado que en Jalisco no existen contrapesos institucionales, y parece ser que tampoco sociales. No se requiere ser experto en derecho para darse cuenta de las ilegalidades que en ese caso se están cometiendo. ¿Por qué en esto no opinan otros que en otros casos ni tardos ni perezosos siempre hablan de temas que no son de su incumbencia? La salvaguarda del Estado de Derecho debe ser responsabilidad de todos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

... o la derrota de AMLO

El lector Manuel Portillo se suma al embuste de que *MILENIO* "tenía un candidato" en las elecciones perredistas, y recomienda:

"Olvídese de AMLO; las obsesiones políticas se pueden curar. Créame, no hay necesidad de tantas palabras para abundar en lo que todos sabemos: usted y su periódico son connotados detractores de Andrés Manuel López Obrador y, por tanto, las opiniones que usted y su (sic) periódico emiten en ese sentido tienen un evidente sentido político. Además, recuerde que su ínclito candidato Jesús Ortega, en alguna de sus enfáticas declaraciones, nos dijo que AMLO era sólo un voto.

"Por lo demás, permítame señor Marín que le haga una pregunta adicional: si AMLO fue el triunfador, entonces, siguiendo la lógica de ese supuesto *significado profundo* que usted revela, ¿quién fue el perdedor?"

Bueno, con las cifras del conteo preliminar que se veían anoche en la página electrónica (oficial) del PRD, ¡sorpresa!: pudiera resultar que el verdadero ganón sea Jesús Ortega, y que no un simple, sino el Gran Perdedor, fuera, ¿quién más?, Andrés Manuel López Obrador.

¿Que AMLO significa "sólo un voto"?: barata demagogia que desdeña la prominencia de López Obrador.

Pero en la lógica en que pusieron este asunto los desacertados conteos rápidos de las empresas que contrató el mismo PRD, que hace 20 meses denunció como paleras del PAN (cifras y porcentajes que sustentan la aseveración de Alejandro Encinas en lo nacional y Alejandra Barrales en la capital obtuvieron la mayoría de votos), el triunfador es AMLO y el perdedor... Marcelo Ebrard.

En el mismo escenario, entre los directamente afectados resaltan: los panistas Felipe Calderón y su lugarteniente en entredicho, Juan Camilo Mouriño; el priista gobernador del Edomex, Enrique Peña Nieto, y su correligionario Manlio Fabio Beltrones, así como los perredistas jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, y *los chuchistas* que coordinan las fracciones del partido en el Congreso: Carlos Navarrete y Javier González Garza.

A Mouriño (hasta antes del escándalo de los contratos que firmó), a Peña Nieto y a Beltrones les encantaría ser candidatos a la Presidencia en 2012, pero ninguno puede hoy saber el destino que tendrán.

Por el contrario, el único presidenciable que con López Obrador apoderado del PRD sabe desde ahora que no será candidato en 2012, es Marcelo Ebrard.

Vaya paradoja: tanto trabajo, hombro con hombro con AMLO, y tan decisivo fue su apoyo a Encinas y Barrales, que lo más conveniente para el jefe de Gobierno era que su adversario en el partido, Jesús Ortega, se alzara con la dirigencia.

Con ello, al menos ganaría tiempo y haría obra para dar la pelea por la postulación.

Pero si se hace del partido, ¿quién sino AMLO podrá disputarle la candidatura? ■P

cmarin@milenio.com

LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

¿Y si acaba ganando Jesús Ortega?

Cosas muy raras siguieron ocurriendo en la elección del PRD. Cuando Jesús Ortega aventajaba a Alejandro Encinas por cinco puntos en el PREP del partido, súbitamente la cifra del Distrito Federal se multiplicó, como los panes.

El total de votos contados en la capital se había estacionado la mayor parte del día en 50 por ciento. Pero a las ocho de la noche subió de golpe, en un chasquido, a 84 por ciento, lo que permitió a Encinas empatarle el marcador a Jesús Ortega: 42 a 42, con 70.95 por ciento del total nacional de los votos ya integrados. ¡Quién diablos estuvo frenando la información del DF!

Para esa hora ya se sabía que *Los Chuchos* saldrían a dar sus números. Actas en mano informarían que, con 91.16 de los votos contados, Ortega aventajaba a Encinas por 27 mil votos. Y en porcentaje, 51.3 a 48.7.

Dos cosas quedaron claras entonces: los conteos rápidos no sirvieron (seguramente porque en los comicios internos del PRD, los más sucios de México, no hay condiciones normales para hacer ese trabajo) y sea Ortega, sea Encinas, el nuevo presidente del partido ganará por una nariz, en un cómputo que se hará hoy con palitos verticales y diagonales.

PRD 2008: el partido que se nutre de la leyenda del fraude electoral que le hicieron para arrebatarle la Presidencia de la República. Veamos. En el Tabasco de López Obrador, Encinas gana 7 a 1: sin comentarios. En el Chiapas de Sabines, Ortega gana casi 5 a 1: sin comentarios. En Zacatecas de Amalia García: Encinas, 8 a 1: qué decir. En el Estado de México: Ortega por más de 60 mil votos. En el DF, Encinas por más de 100 mil.

Que nunca más el PRD vuelva a denunciar un fraude electoral en contra. Por decoro. Por pudor. Por favor. ■P

gomezleyva@milenio.com

Mural
Página: 6A
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Columna

JAQUE MATE

Perredistas

SERGIO SARMIENTO

"Los pesimistas no son sino espectadores. Son los optimistas los que transforman el mundo".
François Guizot

Jesús Ortega ha cuestionado la veracidad de los conteos rápidos que llevaron a cabo la empresa Consulta Mitofsky y el Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP) en la elección interna del Partido de la Revolución Democrática este 16 de marzo y que dieron como vencedor a su rival Alejandro Encinas. Ortega no está haciendo más que mantenerse fiel a una vieja tradición de los perredistas: la de no aceptar nunca una derrota electoral. Poco importa que las posibilidades de que estén equivocados dos conteos rápidos simultáneos que arrojan el mismo resultado sean infinitesimales.

Sin embargo, no debería sorprendernos la actitud de Ortega: no sólo porque los perredistas no tienen la cultura de aceptar derrotas, sino porque hay razones para pensar que un perredista o simpatizante del PRD es por naturaleza alguien que tiene mayor pesimismo o desconfianza ante las instituciones –cualquier institución– que el resto de los mexicanos.

En septiembre de 2007 una encuesta también de Consulta Mitofsky –la empresa que encabeza Roy Campos– revelaba algo que quizá muchos hemos intuido pero que nunca hemos sabido a ciencia cierta. El estudio era parte de una serie que servía no para juzgar las actitudes de los perredistas sino para medir la confianza de los mexicanos en las instituciones. Como el estudio distingue la información de los encuestados en grupos de identidad partidista, sin embargo, surge información que permite concluir que el perredista es más pesimista que el mexicano promedio.

Efectivamente, en casi todos los rubros que mide la encuesta de Consulta Mitofsky los perredistas muestran un mayor pesimismo y desconfianza que el resto de los mexicanos. Las universidades y el Ejército, por ejemplo, son las dos instituciones que generan más confianza entre la población de nuestro País, la cual les da una calificación bastante alta, de 8 sobre 10, pero los perredistas califican a estas dos instituciones sólo con un 7.7.

El promedio de los mexicanos, por otra parte, califica a la Iglesia católica con un 7.8, pero los perredistas le dan 7.4. Los medios de comunicación son calificados con 7.4 por los mexicanos, pero con 7.1 por los miembros o simpatizantes del PRD.

La calificación que los mexicanos le dan a la Presidencia de la República es de 6.7, pero los perredistas le otorgan una marca reprobatoria de 5.5. Quizá esto sea lógico debido a que muchos perredistas piensan que Felipe Calderón, el actual Presidente de la República, no ganó la elección de 2006; pero el pesimismo de los perredistas se extiende a otras instituciones del Estado mexicano. Por ejemplo, la Suprema Corte de Justicia, que el promedio de nuestros compatriotas califica con 6.6, recibe de los perredistas apenas un 5.9. Incluso la Policía es peor vista por los perredistas, que le dan 5.3 de calificación, que por el común de los mexicanos que le otorgan una marca de 5.7.

A pesar de ser miembros o simpatizantes de un partido de izquierda, que uno supondría cercano a las organizaciones de los trabajadores, los perredistas califican a los sindicatos mexicanos con 5.1, mientras que el común de los mexicanos les da una marca más elevada de 5.6.

Me parece muy significativo que la única categoría en la lista de instituciones de Consulta Mitofsky a la que los perredistas le dan una mejor calificación que el promedio de los mexicanos es la de los senadores. Los perredistas, efectivamente, los califican con 5.9, mientras que los mexicanos comunes y corrientes les dan apenas un 5.5. En cuanto a los diputados y a los partidos políticos, los perredistas les dan la misma calificación que los mexicanos en general: 5.5 y 5.2. Esto quiere decir que los perredistas son más desconfiados de todas las instituciones, menos de las Cámaras legislativas y de los partidos, que se cuentan entre las instituciones que los mexicanos peor califican. Quizá los perredistas piensen que los legisladores y los partidos representan más sus intereses que los del resto de los mexicanos.

Mural
Página: 6A
Miércoles 19 de marzo de 2008
Tema: Columna

Vistas así las cosas, no debemos sorprendernos de que Jesús Ortega esté cuestionando la veracidad de los conteos rápidos que nos han adelantado el resultado de la elección perredista del 16 de marzo, como tampoco podemos asombrarnos de que Andrés Manuel López Obrador haya puesto en tela de juicio los resultados de la votación presidencial del 2 de julio de 2006. De hecho, si algo nos sugiere esta interpretación de la encuesta de Consulta Mitofsky de septiembre de 2007 es que los perredistas son, por naturaleza o por convicción, más desconfiados y pesimistas que el resto de los mexicanos.

VOTO POR VOTO

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, está proponiendo una salida conveniente para quienes piensan que un recuento voto por voto "limpiaría" la elección presidencial de 2006. Su sugerencia es que, antes de que se destruyan los paquetes electorales, cosa a la que obliga el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, deben exhibirse todas las boletas. Esto permitiría que cualquier ciudadano pudiera grabar o registrar voto por voto los resultados de la elección del 2006. La exhibición de las boletas no violaría la ley, ya que toda la paquetería y las boletas serían efectivamente destruidas. La legislación no dice de qué manera deben ser destruidas ni qué se puede hacer con ellas en el proceso.